

EL *DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE LA LENGUA CASTELLANA* DE E. ZEROLO, M. DE TORO Y GÓMEZ Y E. ISAZA, Y SU VERSIÓN EXTRACTADA*

Manuel Alvar Ezquerro
Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

A finales del siglo XIX se publica el *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana* (1895) del canario Elías Zerolo, del granadino Miguel de Toro y Gómez y del colombiano Emiliano Isaza, que contaron con algunos colaboradores. Su punto de partida es la edición inmediatamente anterior del publicado por la Academia. Son nuevos los numerosos nombres propios que confieren a la obra el carácter de enciclopédico, junto a las frecuentes voces de los ámbitos científicos y técnicos, así como voces regionales, especialmente de América, cuya fuente es el diccionario de Salvá publicado pocos años antes por la misma casa editorial. También emplearon otras obras lexicográficas, tanto americanas como de este lado del Atlántico, de las cuales se da cuenta en este artículo. Fue un trabajo de acarreo, pero también de reelaboración que produjo una extensa obra de gran calidad, cuyas características internas se analizan. Se completa con el *Diccionario de sinónimos de la lengua castellana* de Pedro María de Olive y Santos López Peregrín, comodín empleado como complemento en otras obras anteriores. Dos años después se publicó una versión extractada, en la que se prescindió de lo enciclopédico y de las citas.

PALABRAS CLAVE: diccionarios enciclopédicos, diccionarios del español, diccionarios del s. XIX, historiografía lingüística, historia de la lexicografía.

THE *DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE LA LENGUA CASTELLANA* BY E. ZEROLO, M. DE TORO Y GÓMEZ, & E. ISAZA AND ITS EXTRACTED VERSION

ABSTRACT

At the end of the 19th century, the *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana* (1895) by Elías Zerolo, Miguel de Toro y Gómez, and Emiliano Isaza was published, with the help of some collaborators. Its starting point is the immediately preceding edition of the one published by the Academia. There are many new entries that provide an encyclopedic character to the work, together with the frequent terms of scientific and technical fields, as well as regional words, especially from America, whose source is the dictionary of Salvá published a few years earlier by the same publishing house. They also used other lexicographic works, both from America and from this side of the Atlantic, which are analyzed in this article. It was a work of compilation, but also of reworking that produced an extensive work of great quality, whose internal characteristics are here studied. The study also covers the *Dictionary of synonyms of the Castilian language* by Pedro María de Olive and Santos López Peregrín, a source recurrently used as complement in other previous works. Two years later, an abridged version was published, in which the encyclopedic bulk and the quotations were removed.

KEYWORDS: encyclopedic dictionaries, Spanish dictionaries, 19th century dictionaries, linguistic historiography, history of lexicography.



La lexicografía del español del siglo XIX se caracteriza, por un lado, por el desarrollo de la producción de diccionarios fuera de la actividad académica, y, por otro, por la aparición de nuestros primeros diccionarios enciclopédicos, a los que luego siguieron los enciclopédicos abreviados y los de lengua, también de carácter reducido, a los que durante los últimos años he venido dedicando algunos trabajos (por ejemplo, Alvar Ezquerro 2012a, 2012b, 2014a, 2014b, 2016). A mediados de la centuria asistimos a una gran eclosión de grandes obras durante los años 1842 y 1853 (Seco 2003: 260-261), y desde entonces hasta finales de siglo continuó la aparición de diccionarios de todo tipo, en buena medida deudores de los de esa década y de los de la Academia. Las obras ya no se producen solo en España, sino también en Francia, adonde tienen que emigrar no pocos intelectuales debido a la inestable situación en nuestro país, que se convierten en una mano de obra barata y de gran calidad, que es aprovechada mirando, sobre todo, en la producción de obras destinadas a un floreciente mercado americano, donde, por otro lado, emergen figuras señeras de nuestra filología.

En las postrimerías del siglo aparecería un nuevo diccionario enciclopédico, el *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*¹ de Elías Zerolo (1848-1900; Medina López 2007: 352-355), Miguel de Toro y Gómez (1851-1922; Álvarez de Miranda 2011 [2004]) y Emiliano Isaza (1850-1930; Martínez 1950, y, sobre todo, Padrón Acosta 1968: 156-166). Elías Zerolo y Herrera fue un político republicano, periodista y erudito canario, de Arrecife de Lanzarote, quien, en uno de sus escritos, *La lengua, la Academia y los académicos* (Isaza 1889), había reflejado sus ideas en torno al diccionario de la Academia. En 1882 emigró a París, donde pasó el resto de su vida, habiendo sido director literario y traductor de la editorial Garnier Hermanos. El granadino, de Loja, Miguel de Toro y Gómez fue periodista y secretario particular del político Práxedes Mateo Sagasta (1825-1903). También se trasladó a París en 1882, para trabajar, como Zerolo, en la editorial Garnier Hermanos. Una vez finalizadas sus tareas parisinas, marchó a Argentina en 1912, y allí adquirió aquella nacionalidad. Emiliano Isaza Gutiérrez era un conocido filólogo y diplomático colombiano nacido en Sonsón (Antioquia) y fallecido en Bogotá; a él debemos algunas obras de interés léxico y gramatical², entre otras muchas.

* Este trabajo ha sido posible gracias a una ayuda del MinECo a proyectos de investigación (FFI2014-5381-P).

¹ *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana. Contiene las voces, frases, refranes y locuciones de uso corriente en España y América, las formas desusadas que se hallan en autores clásicos y la gramática y sinonimia del idioma, todo ilustrado con ejemplos y citas de escritores antiguos y modernos; la biografía de los hombres que más se han distinguido en todos los tiempos, la geografía universal, la historia, la mitología, etc., etc.*, 2 t., Garnier Hermanos, Libreros-Editores, París, 1895.

² *Diccionario de la conjugación castellana*, A. Roger y F. Chernoviz, París, 1896 (tuvo una segunda edición en 1900), y la *Gramática práctica de la lengua castellana*, Medardo Rivas, Bogotá, 1880, que conoció numerosas ediciones en diversos lugares, además del *Diccionario ortográfico de apellidos y de nombres propios de personas con un apéndice de nombres geográficos de Colombia* colaborando con César Conto, Gilbert and Birrington, Londres, 1885, y de la revisión y corrección del *Método para aprender a leer, escribir y hablar el francés, ordenado en lecciones progresivas con ejercicios*

El *Diccionario enciclopédico* no es la obra solamente de esos tres autores, sino que tuvieron unos colaboradores que les ayudaron en sus tareas, son ellos «y otros escritores españoles y americanos» como consta en la portada bajo los nombres de Zerolo, Toro y Gómez e Isaza, cuya función explica la editorial en la nota «Al lector»:

Numerosa redacción ha necesitado largos años para llevar a término feliz obra de tal magnitud. Al emprenderla, bien sabíamos las dificultades inherentes a este género de publicaciones: la necesidad de colaboradores especiales para la parte lexicológica y gramatical, la de americanistas de sólidos conocimientos, la de otros escritores de vasto saber enciclopédico, así como de cuidadosos correctores, dibujantes, cartógrafos, etc.; pero todas esas dificultades se han vencido con tenaz perseverancia. No han faltado colaboradores inteligentes, y aunque el tiempo y el capital han sido mayores de lo que previmos, todo lo damos por bien empleado si la obra tiene la acogida que esperamos y si nuestros amigos de España y de América encuentran que merece aplauso el servicio que prestamos a la cultura general (pp. VII-VIII).

Son esas unas pocas líneas de gran interés, pues en ellas se deja ver que la redacción del diccionario fue una gran empresa que requirió de una buena coordinación en su contenido, tanto léxico como enciclopédico, textual y paratextual, así como una considerable inversión económica, que, como sucede habitualmente, sobrepasó las previsiones iniciales. Cabe suponer, por otro lado, que el colombiano Isaza se hiciese cargo de todo lo relativo al mundo americano, de coordinar a los colaboradores del otro lado del Atlántico, de buscar las citas de textos americanos, de tomar las informaciones del *Diccionario de construcción y régimen* de Rufino José Cuervo (1844-1911), con quien tenía relación (Martínez 1950: 274-275).

A continuación de la nota «Al lector», los autores ponen unas «Advertencias sobre el uso de este diccionario» que más que sobre el manejo de la obra tienen que ver con su contenido, explicando cómo se ha hecho el repertorio. En él, dicen, están todas las voces que pueden encontrarse en los repertorios publicados hasta el día. La afirmación es algo exagerada, pues no se trata de un diccionario de diccionarios, sino más bien un repertorio acumulativo y no del contenido de todas las obras publicadas, sino de algunas de las más extensas de las aparecidas durante el siglo XIX. Y por si ello fuera poco, dan cuenta también de otras muchas voces que no constan en ningún diccionario, procedentes de las lecturas de obras de autores españoles y americanos, tarea a la que, como hemos visto, contribuyeron los colaboradores con que se contó. Se sienten satisfechos de haber recogido esas palabras, incluso más de las que aparecen en los diccionarios manejados y no están en el académico, pues la mayor parte de ellas no merecen ir al diccionario, aunque sí las recogen para tener todo el léxico, y que sea el usuario quien, a la vista de las informaciones que aparecen, en un caso u otro, tome la decisión de qué palabras debe usar y cuáles desechar.

orales y escritos, enriquecido con la pronunciación figurada, como se estila en la conversación, y con un apéndice sobre las reglas de la sintaxis, la formación de los verbos regulares y la conjugación de los irregulares, Garnier Hermanos, París, 1896, de Théodore Somonné.



En esas mismas «Advertencias» (p. xa) nos dejan claro que el núcleo de la obra está constituido por el contenido de la última edición del diccionario académico, la 12.^a (1884), marcando con un asterisco todos los artículos que se han tomado de él, al tiempo que se pone una cruz delante de las acepciones nuevas que no estaban en esa obra, mientras que no llevan marca ninguna las voces nuevas. No siguen el repertorio de la Academia al pie de la letra, pues las definiciones no siempre son iguales a las que pone la Institución (de todos modos, la voz de la entrada queda señalada como procedente de ese diccionario). Así, por ejemplo, la primera acepción de *batracio* en el *DRAE1884* es ‘*Zool.* Dícese de los reptiles anfibios, de sangre fría, circulación incompleta y respiración branquial en la primera edad, pulmonar después y a veces con una y otra’, mientras que en la obra que nos está ocupando es ‘*Zool.* Segunda clase de la rama de los vertebrados y novena y última del reino animal. Tiene sangre fría, circulación incompleta y respiración branquial en la primera edad, pulmonar después y a veces con una y otra’, donde el aumento parece deberse al deseo de proporcionar una información enciclopédica que no se ve en ningún otro lugar del artículo; o la segunda acepción de *jerarquía* en el diccionario académico es ‘por ext., orden o grados de otras personas o cosas’ (por referencia a los coros angelicales y a los grados eclesiásticos), mientras que en el *Diccionario enciclopédico* pasa a ser ‘por ext., se dice de toda otra suerte de órdenes o grados subordinados entre sí por escala o categoría. JERARQUÍA *social*; JERARQUÍA *militar*; JERARQUÍA *administrativa*’. De todos modos, los cambios en las definiciones no son abundantes.

El título de *Diccionario enciclopédico* señala claramente la vocación enciclopédica de la obra, no solamente por la inclusión, como vamos a ver más abajo, de abundantes nombres propios y de explicaciones sobre la cosa nombrada, sino también por el espacio concedido a la terminología científica y técnica, además de abundantes notas de carácter lingüístico a propósito de las voces contenidas. Es una clara alusión a ese carácter enciclopédico la plancha que figura en la contraportada. En el centro de ella, en una cartela, se representa sentada en un exterior a Minerva –o Atenea–, con gesto pensativo, leyendo un libro, con los atributos de la sabiduría, no de la guerra. A la izquierda de la imagen, al fondo, se ve un templo, el de la sabiduría. El brazo de la diosa se apoya sobre otros libros cerrados que hay sobre un capitel jónico; en el tejuelo de uno de ellos está escrita la palabra *lexique*, alusión inequívoca al *Diccionario enciclopédico*, y a la protección que le concede la diosa. A la izquierda de la imagen se representan las artes: unos pinceles para la pintura, el propio templo para la arquitectura, el capitel para la escultura. Al otro lado lo representado son las ciencias: una piedra, vertical, con la imagen de lo que parece un fósil de un reptil, para la zoología y la geología, delante de la cual hay un astrolabio, sobre el que están unos instrumentos ópticos, para la astronomía y la navegación, y delante un cartabón para la geometría. Sobre la figura y bajando hacia la derecha vemos un árbol y otras plantas para simbolizar la botánica. Alrededor de esa cartela aparece un gran follaje de hojas de acanto, en cuyos huecos hay una treintena de imágenes que hacen referencia a ciencias, artes, técnicas, instrumentos, naturaleza..., esto es, el contenido del diccionario. El nombre del autor de la estampa se ve nítidamente en el ángulo inferior de la izquierda de la cartela central: P. Avril, mientras que el de los grabadores, Navellier-Marie, está en el ángulo inferior derecho del conjunto. Ese



P. Avril debe ser el pintor francés, nacido en Argel, Édouard-Henri Avril (1849-1828), conocido como Paul Avril. Uno de los grabadores podría ser el grabador francés Narcisse Navelier (s. XIX), o su hijo Édouard Félicien Eugène Navellier (1865-1944), grabador, pintor y escultor; no he logrado averiguar quién fue el otro, pues no puede tratarse del ilustrador Adrien Emmanuel Marie (1848-1891), fallecido cuatro años antes de ser publicado el diccionario.

Entre los repertorios utilizados para completar el contenido del diccionario académico está el *Nuevo diccionario* (también editado por la editorial Garnier Hermanos, París, 1846) de Vicente Salvá (1786-1849), a quien citan con frecuencia –aunque no siempre que lo manejan (Prieto 2006: 1283)– como autoridad (por ejemplo, en *allulla*, *cañabotal*, *causar*, *enseñarse*, *fogonadura* –2.ª acepc.–, *jabotí*, *mapula*, *patai*, *vinculista*, etc.), especialmente para valores americanos, dada la riqueza que presenta de voces y acepciones del Nuevo Mundo. También dicen nuestros autores manejar el *Novísimo diccionario de la lengua castellana*, el publicado por la misma editorial, Garnier, según consta en la lista inicial de algunas de las obras españolas y americanas consultadas para la redacción, aunque no se pone el año, pero que debe ser el de 1868 (se cita, por ejemplo, en *acancio*, *candombé*, *cucuma*, *designo*, *esplanetar*, *lloimimiquear*, *nego*, *onotauro*, *traveser*, etc.). Sin embargo, fueron más las fuentes lexicográficas empleadas, entre ellas el *Diccionario de autoridades* (por ejemplo, en *aquitibi*, *bostezar*, *calaverar*, *hemionite*, *indiferencia* –2.ª acepc.–, *maquilar* –2.ª acepc.–, *repatriar*, etc.), pues a él fueron a tomar también las citas. Anterior a esa obra es el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias (1539-1613), publicado en 1611, nombrado en frecuentes artículos, pero ya no es porque nuestros autores acudieran a él directamente, sino porque toman las citas de su obra que ponía el *Diccionario de autoridades*. Y algo parecido es lo que cabe decir de Nebrija. Además, aparecen como autoridades Ramón Joaquín Domínguez (véase en *amacarronar*, *adquisido*, *enguillotar*, *fofe*, *haleleón*, *minotería*, y así hasta en dos centenares de veces, si bien tomaron cosas de él en más ocasiones), aunque es difícil saber cuál de sus múltiples ediciones fue la manejada. Pero no solamente se aduce la autoridad de diccionarios generales de la lengua, sino también de alguno más específico, como el etimológico de Leopoldo de Eguílaz y Yanguas (1829-1906), aparecido poco antes, en 1886, según puede verse en voces como *ancota*, *arrehecerse*, *bor*, *hariza*, *jaharí*, *letría* (aunque Eguílaz escribe *letría*), *rabal*, *somorta*, *tamar*, y así hasta en un centenar de artículos. En otras ocasiones es el *Diccionario militar* de José Almirante (1823-1894), de 1869, el que aparece citado (por ejemplo, en *miquelete* –2.ª acepc.–).

Para aumentar las formas de uso regional, nuestros autores acuden a obras específicas de aquel continente, sin conformarse con los abundantes materiales del Salvá, quien aparece nombrado en más de 400 artículos. Así, para las voces cubanas emplearon el diccionario de Esteban Pichardo (1799-1880) –seguramente, por la proximidad cronológica, a través de la cuarta edición, 1865–, y que es citado en *arabia* (voz que no encuentro en las ediciones que manejo de la obra de Pichardo), *bibona*, *catibia* (Pichardo escribe *catibia*), *cogollero*, *entongar*, *jaimiquí*, *majagua*, *ñato* (acepc. 2.ª), *rejega*, etc.; sin embargo, Pichardo no figura como autoridad en *humatán*, cuya definición se copia en el *Diccionario enciclopédico*, o en *huyuyo*, *jaco*,



mabinga, negrada y algunos más, por la misma razón u otra parecida. Para el léxico de Chile se empleó el repertorio de Zorobabel Rodríguez (1849-1901), aparecido en 1875, al que se cita en las entradas *abombado* (4.^a acepc.), *amachambrase* (que no veo en esta obra, si bien sí está *amachinarse*), *arremingarse, contesta, engordero, guatapique, huirra, merquén* (Zorobabel Rodríguez escribe *merquen*), *talquina*, etc.; no me cabe duda de que también utilizaron el *Diccionario de chilenismos* en otras voces donde no lo citan, siendo las coincidencias evidentes, como *brocearse, cototo, diuca, echona, habiloso, hervido, roblería* y otras.

Por otra parte, el venezolano Rafael María Baralt (1810-1880) es aducido en una considerable cantidad de entradas y acepciones de origen francés, de las cuales me ocupo más adelante. Además, constituyen autoridades de la obra otros redactores de obras filológicas publicadas no mucho antes del diccionario que nos ocupa, como Pedro Felipe Monlau (1808-1871) y su discurso de ingreso en la Academia (1863) —en *articulación* (acep. 7), *átono, dentolabial, ñ, q*, en las observaciones de *coma*, etc.—, o Eduardo Benot³ (1822-1907) —en *aneutesis, apaciguar, bajamar, concupiscencia*, etc.—.

Un grupo especial de palabras son las que llevan la etiqueta de *neol.* (esto es, *neologismo*), que aparece acompañando a un nutrido grupo de voces, como la cuarta acepción de *acentuar* ('marcar de un modo más vivo'), *alpinista, botanomanía*, la segunda entrada de *cajera, coquetismo, dialegmático, ectípico, financiero, holandizar, inseguir, liberalizar, mediatizado, mercantilismo, negociabilidad, objetivación, paletó, plutocracia, rango, sexcentista, tesitura*, etc. La condición de neologismo de estas voces obligaría a algunas reflexiones, comenzando por considerar si son realmente neologismos, ya que figuran en las columnas de un diccionario, y, en algunos casos, si no son meros tecnicismos. Por otra parte, que se aduzcan ejemplos o citas en algunos de ellos (por ejemplo, en *acentuar* o en *mercantilismo*) es una muestra de su uso real. No sé cuál pueda ser la fuente para los neologismos, pues de los ejemplos precedentes encuentro en varios diccionarios anteriores *coquetismo, inseguir* y *rango*, mientras que *dialegmático, liberalizar, negociabilidad* y *paletó* ya estaban en los diccionarios enciclopédicos de R.J. Domínguez y de la editorial Gaspar y Roig (1853-1855), y *ectípico, financiero, holandizar* solamente en el de Domínguez, mientras que *mercantilismo, objetivación* y *plutocracia* solo figuran en el de Gaspar y Roig. Tras este breve análisis, me inclino a pensar que la fuente principal manejada es el *Diccionario nacional* de Domínguez, con el que coinciden en la marca de *neol.* y en las definiciones; esos datos se compadecerían con el repertorio de Gaspar y Roig, y, tal vez, también con el segundo de los diccionarios monolingües de Vicente

³ No sabemos cuál o cuáles de sus escritos manejaron nuestros autores, aunque por la fecha y el contenido no parece que fuera su *Arquitectura de las lenguas*, 3 t., Juan Muñoz Sánchez, Madrid, s.f. (ca. 1900), como tampoco debieron utilizar el *Diccionario de asonantes i consonantes*, Juan Muñoz Sánchez, Madrid, ¿1893?, por su contenido; es probable que conocieran el *Diccionario de ideas afines y elementos de tecnología*, Imprenta de M. Núñez Samper, Madrid, ¿1893?, aunque muy cercano a la fecha de edición del *Diccionario enciclopédico* que nos ocupa; cuando citan a Benot se refieren a su *Examen crítico de la acentuación castellana*, Vda. de Hernando, Madrid, 1888.

Salvá (1786-1849), publicado en 1846 por la misma casa editorial Garnier, así como alguna otra aportación propia o de otra procedencia, como el italianismo *tesitura*.

Junto a ese grupo de voces nuevas cabe señalar otro de las que llevan la marca de *anti*. (esto es, *anticuada*). La presencia a veces de neologismos y de términos anticuados no es sino muestra de la pretensión enciclopédica, abarcadora del diccionario, percepción que se ve aumentada cuando comprobamos que muchas de esas voces no estaban en el diccionario académico, con lo que nuestros autores hubieron de buscarlas en otros lugares, especialmente en el diccionario de la editorial Gaspar y Roig y de Domínguez, y menos Salvá, aunque no únicamente ellos (*acantóbola* no aparece en ninguno). Es lo ocurrido con *alforado*, *calandiello*, *causis*, *derechedad*, *endré*, *falagamiento*, *fuo*, *inretar*, *lastrear*, *lumne*, *poladura*, *polegar*, *siet*, etc. Por el contrario, sí que estaban en el diccionario académico *abajor*, *bohonería*, *calonnia*, *diciplinante*, *estropezadura*, *fuidizo*, *hediente*, *mancellar*, *rebalaj*, *taibeque*, y otros muchos.

Por otro lado, no son pocas las voces de germanía que están señaladas como tales en el *Diccionario enciclopédico*. Su presencia en los diccionarios del español se debe al prestigio literario que alcanzaron en el Siglo de Oro, por lo que los primeros académicos los pusieron en el *Diccionario de autoridades*, pues ya contaban con más de un siglo de tradición lexicográfica. Así, pasaron al diccionario usual de la Institución, y se expandieron por los diccionarios posteriores. Por ello, Zerolo y sus colaboradores les dieron cabida en su obra, de modo que son unos cuantos los que hallamos en ella, procedentes del repertorio académico, como *balicho*, *caletero*, *filosa*, *jar*, *mancil*, *muflir*, *penado*, *rastillero*, *tablantes*, *visante*, etc.; otros fueron tomados de diccionarios anteriores, como el de Domínguez (*achantadamente*, *duballán*, *guergueré*, *jacharé*, *lumia*, etc.) o el de la editorial Gaspar y Roig (*ancrí*, *aqirindarse*, etc.).

Merecen también una mención los abundantes extranjerismos, en especial los galicismos y los anglicismos. En un buen número de galicismos se cita a Baralt, de lo cual me ocupo más abajo, pero también hay unas cuantas voces de las cuales se dice *palabra francesa*, sin que se nombre al venezolano, entre otros motivos porque no aparecen en su diccionario, como ocurre con *apanaje* (voz anticuada en español), *bitchemare*, *bouquet*, *cancán*, *esprit*, *fiacre*, *incroyable* o *pose*. Las que nuestros autores califican como *palabra inglesa* son algo más abundantes que las francesas (una vez descontadas las que parten de Baralt), y así vemos *beefsteak*, *cornbrash*, *derby*, *groom*, *lunch*, *mildew*, *récord*, *reporter*, *shunt*, *snob*, *square*, *toast* o *turf*. Menos frecuentes son los italianismos, aunque también los hay, algunos del ámbito de la música, como *animato*, *dillettante*, *ghetto*, *influenza*, *lamentabile*, *rinforzando*, *stretta*, *tesitura*, *tómbola*, etc. De todas esas palabras, solamente *bouquet*, *esprit*, *incroyable* o *pose* (con el valor de ‘actitud de afectación rebuscada’), entre las de origen francés, no aparecen en los diccionarios monolingües anteriores, mientras que las demás ya figuraban en los de Domínguez o de Gaspar Roig, entre otros. Algunas de las italianas estaban en la obra de la editorial Gaspar y Roig (*animato*, *dillettante* o *rinforzando*), pero *ghetto*, *influenza*, *lamentabile*, *stretta*, *tesitura* o *tómbola* no se documentan antes lexicográficamente. Y ninguna de las inglesas aparece en los repertorios precedentes, lo cual obliga a buscar en otros lugares, tarea que dejo para otros o para otra ocasión.



Así, pues, tras hacer un repaso no excesivamente detenido sobre el contenido de este *Diccionario enciclopédico* –que no hago por no ser excesivamente prolijo, pues los resultados llevan siempre en las mismas direcciones– nos encontramos con que tiene diversas procedencias: el diccionario académico, que sirve de base para construir el resto, por un lado, y, por otro, obras anteriores publicadas por la misma casa editorial, a la que se suman las informaciones recogidas de otros diccionarios de la lengua, especialmente los de Domínguez y la editorial Gaspar y Roig, aunque sin olvidar a Salvá. Para los usos regionales, especialmente los americanos, se sirven de Salvá y de los repertorios de americanismos que ya iban apareciendo. Para las voces nuevas utilizaron, sobre todo, a Domínguez, así como el diccionario de Gaspar y Roig, si bien no de manera exclusiva. A ello se añaden las citas, a las que me referiré más abajo. Y, por supuesto, se acarrean voces de las más diversas fuentes, gracias a los colaboradores y a los materiales de Cuervo. Más difícil es intuir la procedencia de los artículos enciclopédicos, para lo que debieron emplear los materiales de la propia editorial⁴, los de otros diccionarios enciclopédicos y los elaborados por los propios redactores, especialmente los referidos a los personajes y acontecimientos más cercanos. En el último párrafo de las «Advertencias» iniciales los autores dan cuenta de los criterios que han seguido para la inclusión de las biografías y las dificultades con que se han encontrado en sus búsquedas:

Se ha procurado ser justos en la elección de las biografías que van incluidas en este DICCIONARIO. Ninguna pasión política, patriótica, literaria ni de otro género ha influido en pro ni en contra. Acháquense las omisiones a falta de datos originales, lo que a veces nos ha obligado a dar solo un nombre casi sin noticias. Sobre todo para los hombres notables de América, con excepción de los de Chile, que han tenido historiador laborioso y constante en el Sr. Figueroa, y de los de Méjico, solo se ha dispuesto de obras deficientes. Aun para la biografía española de este siglo XIX, se carece de obras completas. Con igual o mayor dificultad se ha tropezado en la elección de retratos. Muchos más habríamos puesto, de haberlos encontrado, tanto de españoles como de americanos.

Y por último, las observaciones gramaticales o léxicas proceden de las fuentes que no ocultan, Monlau y Benot, o la *Gramática* académica, además de elaborar las que tocan a los cambios en los paradigmas de las voces.

El trabajo realizado por Zerolo, Toro y Gómez e Isaza, y sus colaboradores, no fue pequeño, por más que hubiera una intensa labor de acarreo, y estuvo bien pensado y organizado, por lo que el resultado es de una gran calidad, aunque no siempre le hayamos prestado la atención debida.

⁴ En 1874 había publicado el *Diccionario enciclopédico de historia, biografía, mitología y geografía* de Louis Grégoire, 2 vols., traducción de la obra francesa, amplificada y adicionada en la parte de España y América por una sociedad de escritores españoles y americanos; tuvo una segunda edición en 1879. En una mirada superficial, no parece haber sido esta obra la fuente de la parte enciclopédica de la que nos ocupa.

La composición de los artículos de nombres comunes es algo compleja, pues hay una entrada principal, en versalitas, bajo la que se agrupan las acepciones más próximas entre sí, a las que siguen otras entradillas, estas ya en redondas, y, como la principal, en negritas, lo cual sucede a menudo con los verbos, especialmente si poseen usos pronominales (v. gr., *borrar*, *continuar*, *lavar*, etc.), aunque también ocurre con los sustantivos y adjetivos (por ejemplo, *corneta*, *generador*, etc.), si bien cuando confluyen bajo una misma forma un nombre común y uno propio cada uno de ellos tiene su propia entrada principal, como acabo de explicar, en primer lugar el común (por ejemplo, *bermejo* y *Bermejo*, *corral* y *Corral*, *correa* y *Correa*, *cortés* y *Cortés*, etc.), y si el nombre propio se refiere a varias personas o lugares, hay una entrada principal y otra u otras secundarias (como sucede con *corona*).

Igual que hace el repertorio académico, las expresiones pluriverbales, sean refranes, frases hechas, locuciones, se ponen, siempre que lo tienen, bajo el primer sustantivo; en su defecto aparecen bajo el primer adjetivo, y de no haberlo tampoco se encuentran con el primer verbo de la expresión. Siempre están tras todas las definiciones de la voz, numeradas como nuevas acepciones. El punto de partida en esta ocasión es, de nuevo, el diccionario académico, si bien son muchas las procedentes de las otras fuentes empleadas; así, y como ejemplos tomados al azar, en el artículo *año* hay 115 expresiones multiverbales, de las cuales 28 están marcadas como ausentes del diccionario de la Academia; en el artículo *batería* hay 29 expresiones de este tipo, de las cuales 25 ya estaban en el repertorio del que parte, mientras que únicamente cuatro son nuevas; en el artículo *necesidad* de las 16 que presentan nuestros autores tan solo vemos una procedente de la labor de los académicos.

Una cuestión relacionada con la anterior es la de las expresiones pluriverbales que aparecen como entradas. Por lo general son de origen latino como *a cápite*, *ad cálcem*, *a divinis*, *ad pédem litterae*, *amici probántur rebus adversis*, *aut Cæsar aut nullus*, *cólubrem in sinu fovere*, *da lócum melióribus*, *fiat voluntas tua*, *gloria virtutis umbra*, *grosso modo*, *in pártibus infidelium*, *lata sententia*, *ne quid minis*, *oratio vultus animi est*, *pulsate et aperiétur bovis*, *in sacula sæculórum*, *sit tibi terra levis* y otras muchas más. Ello no quiere decir que no las haya procedentes de otras lenguas, como del francés: *D'Aumont (à la)*, *laissez faire*, *laissez passer*, *le savoir faire*, *tour de force*, *vis à vis*, etc., o del inglés, como *all right*, *book-maker*, *foreign-office*, *herdj-book*, *high life*, *home rule*, *pale-ale*, *racing-club*, *steeple-chase*, etc. Y otras son españolas, aunque no demasiadas, como *andana* (llamarse), *boque de abaque* (*a*), *carpetazo* (*dar*), *dimes y diretes*, *guájete por guájate*, *güerdís* (*de*), *mor de* (*por*), *nosabo* (*hacer el*), *pendingue* (*tomar el*), *rechupete* (*der una cosa de*), etc., pues la mayor parte de ellas aparece bajo la voz considerada principal, salvo las plenamente idiomáticas, como las de los ejemplos anteriores.

Al final de no pocos artículos aparecen informaciones de carácter gramatical, de carácter léxico-semántico o solamente de carácter lexicológico, así como de carácter gráfico, y algunas de otro tipo. Entre las primeras está la enumeración de las preposiciones que rigen los verbos (así, por ejemplo, en la primera de las que ponen en *cerner* se nos dice que es un verbo irregular y muestra los tiempos en que se producen los cambios; en el verbo *correr* se nos informa de que puede regir las preposiciones *a*, *con*, *de*, *en*, *entre*, *hasta*, *por sin* y *tras*; en *hablar* que las preposiciones



que rige son *a, ante, de, desde, en entre, por, sin y sobre*), que, en la mayor parte de las ocasiones, se acompañan de los correspondientes ejemplos o citas de las obras gramaticales en que se habla de esos empleos. También puede indicarse el régimen preposicional con algunos adjetivos (de modo que en *amable* admite las preposiciones *a, de y para*; y del mismo modo *apropiado* admite *a y para*, etc.). En estos casos, no me cabe duda que es información procedente del *Diccionario de construcción y régimen* de Rufino José Cuervo (1844-1911) –cuya publicación había comenzado pocos años antes (Cuervo 1886-1893)– reelaborada para reducir la extensión que tenía en esta obra, al menos en aquellos artículos que ya habían visto la luz. Algo diferente es la observación que se encuentra en *alegre*, donde podemos leer que «con la preposición *de* forma varias frases, que se refieren casi exclusivamente a la condición del individuo. ALEGRE *de genio, de cara, de condición, de cascos*». Estas observaciones gramaticales aparecen también en entradas de las que no había dado cuenta Cuervo, por lo que hemos de suponer que se deben a la propia iniciativa de los autores, y así, por ejemplo, el verbo *regar* lleva dos observaciones, la primera referente a la irregularidad de su conjugación, y la segunda a que puede construirse con las preposiciones *con y de*; en *imprimir* la observación da cuenta de que rige *a, con, en, hasta y sobre*; en *sucumbir* dice que puede llevar las preposiciones *a, bajo y en*; en *uniformar* se nos dice que rige *con y en*; en *zurcir* que admite *a, con, en y para*, etc. En otras ocasiones, estas observaciones de tipo gramatical contienen discusión sobre lo que postula la Academia, como, por ejemplo, la primera de las que acompañan a *amargarse*, o en *aterrarse, pelear*, etc., o, sencillamente, se utilizan para exponer el criterio de esta, como en *arrecirse, engolfarse*, etc. Las irregularidades del paradigma se especifican, además del verbo *regar*, en otros muchos, como en *arrecirse*, en la primera observación de *acertarse*, en *acordarse, adolecerse*, en la primera observación de *caerse*, en *deleírse*, en la segunda observación de *herirse*, en la primera de *poner*, en la quinta de *ser*, en la cuarta de *tener*, en la primera de traer, en la segunda de *ver*, etc. En algunos casos se remite a lo dicho en otros artículos, y así en *acontecer* se escribe únicamente «tiene la misma irregularidad que *aborrecer*». De todos modos, al final del artículo *verbo* se expone un extenso «Cuadro de la conjugación de los verbos irregulares y defectivos, exactamente ajustado a la doctrina de la Academia».

Las observaciones de tipo léxico-semántico conciernen principalmente, por su extensión, a los sinónimos, agrupados por valores y con una amplia explicación del contenido de cada uno de ellos, las diferencias y la corrección de sus usos (valgan como muestra los artículos *angustia, bastardear, corrección, corromper, discurrir, espantado, fasto, frescura, goce, horrendo, hurtar, imaginación, juntar, limar, miramiento, orgullo, paz, pena, querer, soportar*, y muchos más). Los sinónimos, como explican los autores en las «Advertencias» iniciales (p. xa), proceden del *Diccionario de sinónimos de la lengua castellana* de Pedro María de Olive (1767-1843) y Santos López Pelegrín (1800-1845), que vio la luz en 1843 como complemento, con portada y paginación propias, del *Panléxico* de Juan Peñalver (?-?), fechado en 1842. Con posterioridad, y antes del *Diccionario enciclopédico*, el de sinónimos se publicó acompañando a otros diccionarios. Ese diccionario no era una obra original sino que traducía el *Nouveau dictionnaire universel des synonymes de la langue française* de François Guizot (1787-1874), aparecido por vez primera en 1809. En esta ocasión, los autores no se



molestaron en resumir los comentarios de su fuente, ni de cotejarlos con la edición más reciente del diccionario académico para adecuarlos a lo que se dice en él, y los copiaron literalmente, incluso los ejemplos. Por eso, una de las «Advertencias» dice que «el que lea los sinónimos debe recordar que se escribieron antes del léxico académico, para que no encuentre extraña la contradicción que existe a veces entre la doctrina de los autores de los sinónimos y el texto de algunos de los artículos de este DICCIONARIO» (p. x, cols. a-b).

En este mismo orden de cosas hay que mencionar el apartado de los derivados que se pone en algunos artículos, del cual hablo más adelante.

Son de carácter léxico aquellas informaciones que acompañan a las acepciones nuevas, junto a las cuales se indica el autor del que se toman, como son los galicismos procedentes de Rafael María Baralt, a quien me he referido un poco más arriba. Sin duda, las remisiones son a su *Diccionario de galicismos* (Baralt 1855), obra que había tenido dos ediciones antes de que fuera redactado el *Diccionario enciclopédico* que nos ocupa. Son, pues, galicismos que se consideran ya de uso normal en la lengua (así, la segunda acepción de *legitimidad*, ‘conformidad íntima con la ley universal de justicia que ordena y regula las relaciones de los hombres entre sí’, o la de *sistematizar* ‘reducir a sistema, a cuerpo de doctrina’, con la que se amplía la que había en el diccionario académico, ‘reducir a sistema’; también aparece el nombre de Baralt en las observaciones de *abierto*, *apreciable*, *estar*, *furor*, *golpe*, *insurreccional*, *número*, *traducir*, etc.; por otra parte, en *inculpabilidad* aparece como fuente de la que se toma el artículo. Sin duda, proceden del diccionario del venezolano, pues las citas son las que pone este. Nuestros autores no ocultan el manejo de la obra de Baralt, y en las «Advertencias» que vengo citando escriben: «En las observaciones que van al pie de los artículos se estudian los galicismos, siguiendo la doctrina del ilustre maestro Sr. Baralt, excepto los casos en que, por el tiempo transcurrido y por la influencia del uso, resulta hoy aquella intransigente con exceso» (p. xa).

Las observaciones de carácter gráfico atañen a las variantes que pueden adquirir las formas de algunos verbos, que no son las irregularidades que se indican en ciertos verbos. Así, en *amigar* y en *conjuguar* se informa de los cambios en el paradigma en que la *g* toma una *u* cuando va delante de una *e*, o en *fingir* la segunda observación hace notar que antes de *a* y *o* la *g* cambia en *j*, en *quintuplicar* se nos advierte de que la *c* delante de *e* se convierte en *qu*, en *españolizar* que la *z* se hace *c* delante de *e*, y así muchos más. En relación con estas observaciones gráficas cabe decir que al final del artículo *abreviatura* se incluye una extensa lista de las abreviaturas más usuales, tomadas de la última edición del diccionario académico.

Por lo que respecta a la pronunciación, no aparece en las observaciones finales del artículo, sino al comienzo de este, delante de cualquier otra información, en unas ocasiones entre paréntesis, en otras no, que se señala mediante la abreviatura *pron.* (no consta en la lista inicial). Bien es sabido que en la lexicografía española no se indica la pronunciación, pues resulta innecesario hacerlo. Sin embargo, los autores explican en las «Advertencias» iniciales que «A muchos apellidos y nombres geográficos extranjeros, se ha añadido, en cuanto es posible, la pronunciación figurada» (p. xia). Así, en *Acunha* se dice que se pronuncia *Acuña*, en *Beffroy de Reigny* ponen *Befruá de Reñí*, en *Cherubini* que es *Querubini*, que se pronuncia como *Daón*, en



Dryden que se dice *Draidn*, en *God save the king* señalan que es *god sé dzi kín*, en *Æax* que se dice *Eax*, *Stella* es *Stel-la*, etc. El sistema podría haberse extendido a otros muchos nombres propios de los cuales no se indica, siquiera aproximadamente, cómo deben ser pronunciados, como tampoco se hace en una buena cantidad de los extranjerismos recogidos, algunos de los cuales necesitarían esa información. Sí consta, no obstante, en unos cuantos nombres comunes –anglicismos y galicismos crudos– y en casi todas las expresiones multiverbales, a las cuales me he referido más arriba, como *abrotar* para advertir que se dice *ab rotar*, en *foular* para indicar que es *fular*, en *groom* que se pronuncia *grum*, en *high life* que se dice *jai-láif*, en *kermesse* que se pronuncia *kermés*, en *lunch* que es *lonch*, en *peppermint* que es *pipermen*, *rivière* que es *rivier*, *soirée* se dice *soaré*, *sweedeborgismo* se pronuncia *suedenborgismo*, o *toilette* que es *toalet*, etc.

En otras ocasiones, las observaciones sirven para exponer lo que dicen otros autores sobre lo nombrado, como en *acónito* (donde también se da cuenta de los sinónimos de la voz en Granada).

Tras las observaciones podemos hallar un apartado encabezado por la abreviatura ICON. (iconografía), en donde se nos informa del valor simbólico de lo nombrado, como en el *acónito* recién nombrado, planta que simboliza el crimen, en *aquilón* sirve para decirnos que se representa como un viejo con los cabellos blancos y erizados, en *bibliografía* se nos dice que se representa como una matrona venerable con el mochuelo de Minerva a su izquierda, en *cuerno* se cuenta de su utilización como símbolo de dignidad y poder en la antigüedad y cómo fue transformándose, y también habla de las representaciones del *consuelo*, de la *historia*, de la *igualdad*, de la *justicia*, del *mérito*, de la *negligencia*, del *oriente*, de la *providencia*, del *tiempo*, y en casi otros 70 artículos más.

En alguna entrada más, al final del artículo, puede verse un apartado *Hist.* donde se ponen informaciones de carácter enciclopédico que no tienen cabida en otras partes por no tratarse de nombres propios. Es lo que ocurre en *universidad*, donde se hace una breve referencia a la historia de la institución, enumerando las más antiguas, las españolas con las facultades que tenían en el momento, y las principales extranjeras. Sin embargo, en *Biblia*, por ejemplo, al final se habla de los libros que la componen y de la políglota complutense sin que haya nada que separe esta información del resto del artículo. En *invención* se añade al final del artículo una extensa relación cronológica de los principales inventos, introducida con «He aquí una corta noticia de las principales invenciones» con la misma forma de las acepciones, aunque ahora sin numerar.

Una de las características del este *Diccionario enciclopédico* es, como se explica en las «Advertencias sobre el uso de este diccionario», la inclusión, en los artículos lingüísticos, de citas:

Los artículos de lengua van ilustrados con textos de escritores antiguos y modernos, tomados unos de obras tan respetables como el Diccionario de Autoridades, y el Diccionario de Construcción y régimen del señor Cuervo, y sacados de otras obras originales por colaboradores del DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO. Excusado parecerá advertir que ni por un momento han querido los redactores de este DICCIONARIO



considerar como autoridades todos los autores citados, ni mucho menos han pensado en negar valor literario a los no citados. Tales calificaciones solo la Academia puede hacerlas (p. xb).

Poco más se puede añadir a esas claras palabras, y a las que siguen, en las cuales queda claro que la pretensión es dejar testimonio del uso de las voces, lamentando no haber podido acumular más citas, a la vez que dejan a los lectores que juzguen el peso de la autoridad de la cita. De todos modos, no dejan de ser llamativas por cuanto Zerolo se manifestó en otros lugares, al hablar del *Diccionario de autoridades*, contrario a la inclusión de citas, que se deberían eliminar para reducirlo a un solo volumen (Medina López 2007: 359), lo que no se hizo ni en el *Diccionario enciclopédico* ni en el extractado de él –del cual hablo más adelante–, tomando, además, las citas académicas. El *Diccionario* de Cuervo al que se alude en esas líneas había comenzado a publicarse pocos años antes (Cuervo 1886-1893). Como ha quedado dicho más arriba, resulta verosímil que fuese Isaza quien se encargara de recopilar las citas de esa obra y de buscar las de otros autores americanos, o que los colaboradores se las hiciesen llegar.

Dicen también nuestros autores en las «Advertencias sobre el uso de este diccionario» que «Para evitar la inserción in extenso de artículos innecesarios, van agrupados después del verbo los adverbios en mente y ciertos sustantivos y adjetivos verbales de fácil formación y de poco uso» (p. 1xb). Pese a esas palabras, los artículos de este tipo no son excesivos, aunque sirven para aumentar la nómina de palabras registradas en la obra, pero solamente las formas, ya que carecen de definiciones, pues su significado se desprende de la forma base conociendo los valores de los sufijos derivativos en nuestra lengua. Se presentan en un apartado especial introducido por la abreviatura DERIV.; así, por ejemplo, al final del artículo *abadanar* figuran *abadanable*, *abadanado*, *abador*, *abadura* y *abadanamiento*; tras *batochar* se encuentran *batochada*, *batochador*, *batochadura*; en el artículo *circunvalar* se enumeran *circunvaladamente*, *circunvalado*, *circunvalador*, *circunvalante*; a continuación de *decaer* ponen *decaído*; en el artículo *fiscalizar*, son *fiscalizable*, *fiscalizadamente*, *fiscalizado* y *fiscalizante*; en *garantizar* encontramos *garantizado* y *garantizador*; tras *interrogar* se presentan *interrogado*, *interrogador*; en el de *hender* hallamos *hendidamente*, *hendido*; en el artículo *jaspear* se ponen *jaspeador*, *jaspeadura* y *jaspeo*; al final de *ofuscar* se presentan *ofuscable*, *ofuscadamente*, *ofuscador*; en el de *palpar* se ponen *palpación*, *palpado*, *palpador*; en el de *regañar* están *regañador* y *regañadura*; en el de *subrogar* figuran *subrogable*, *subrogado*, *subrogador*, *subrogamiento*; en el de *traficar* hallamos *traficado* y *traficador*; y del mismo modo en muchos otros. Sin embargo, en *decaer* no se incluye *decaimiento* o en *ofuscar* no aparece *ofuscamiento*, sino que se les da entrada propia, bien es cierto que en el primero aparece un copioso apartado de neologismos, y el segundo tiene dos acepciones, lo que puede haber sido la causa de su independencia. Por otra parte la presencia de derivados no es exclusiva de los artículos verbales, pues también los hay en algún sustantivo (y así, por ejemplo, en el de *cadáver* encontramos *cadaverino* y *cadaveroso*, mientras que *cadavérico* posee entrada propia, seguramente por estar ya en el *DRAE* y presentar dos acepciones; en *celeústica* aparece *celeústicamente*; en *cesta* encontramos *cestazo*; en *fracción* leemos



hasta seis diferentes, en *gigantosteografía* dos, en *laberinto* aparece *laberínticamente*, etc.), y en algún adjetivo (por ejemplo, en *gangoso* está *gangosamente*, y ninguno más).

No obstante lo expuesto en las palabras recién citadas, no son muy frecuentes los adverbios en *-mente* que podemos encontrar en el aparatado de los derivados, por más que haya algún caso, como puede verse en los ejemplos recién aducidos (y también en *abarraganarse*, *derrotar*, *desclimatar*, *eficaz* –en el apartado aparece *eficacísimamente*, pero *eficazmente* está con entrada propia–, *falsificar*, *hender*, *impresionar*, *jeringar*, *litigar*, *macerar*, *neutralizar*, *perjudicar*, *recopilar*, *septuplicar*, etc.). Sospecho que ello pueda deberse a lo copiosos que resultan los que figuran en la nomenclatura de la obra con entradas propias. Como los autores del *Diccionario enciclopédico* partieron del repertorio académico se tomaron los adverbios en *-mente* que aparecían en este, al menos así se marcaron, como *articuladamente*, *cortésmente*, *diametralmente*, *esmeradamente*, *horizontalmente*, *insaciablemente jactanciosamente*, *lamentablemente*, *latamente*, *mancomunadamente*, *miserablemente*, *palpablemente*, *religiosamente*, *someramente*, y no pocos más. Dado este paso, quedaba abierta la puerta para poner otros muchos, de propia cosecha de los redactores o procedentes de las fuentes manejadas, como *achaparradamente*, *caústicamente*, *inquisitivamente*, *ilusoriamente*, etc.

Uno de los rasgos caracterizadores de la obra es la inclusión de numerosas ilustraciones, que se habían comenzado a emplear en nuestros repertorios con el *Novísimo diccionario de la lengua castellana* dirigido por Ramón Campuzano (?-?), aparecido en 1857. En la portada de los dos tomos del *Diccionario enciclopédico* no solamente se alude a su utilización, sino que, además, se indica el número de ellas: 253 retratos, 35 mapas en blanco y negro e iluminados y 326 viñetas en el primero, y 417 retratos, 58 mapas, 311 viñetas y un cuadro de banderas en el segundo. Con ellas se pone de manifiesto el interés enciclopédico, además del ornamental para hacer más atractivo el diccionario. Conviene destacar esos 670 retratos de personajes históricos de todas las épocas (llaman la atención las pp. 132-133 del t. II, en las que únicamente hay retratos, todos de jefes de estado en abril de 1895, los de países americanos, algunos europeos –España entre ellos– y el papa; también hay una ilustración a doble página, 444-445 del t. II, con banderas de países de los cinco continentes), junto a los cuales solamente hay 637 viñetas, esto es, ilustraciones de todo tipo de animales (aves, mamíferos, seres marinos, invertebrados), plantas y flores, heráldica, anatomía, geometría, aparatos e instrumentos y sus partes, secciones, etc. Los 93 mapas sirven para mostrarnos países europeos y americanos (también las Islas Filipinas) o detalles de ellos (como los de Callao y Lima o de Cartagena de Indias), así como continentes, subcontinentes o territorios extensos, de manera que nos podemos hacer una idea bastante aproximada de la geografía política del momento.

El resultado de la ingente labor de acarreo, de búsqueda de materiales y de darles una forma coherente, tuvo como resultado una obra de considerable tamaño, en folio, y con 2264 páginas (incluido en ellas el breve suplemento, pero no el diccionario de sinónimos del que hablo después). El cúmulo de informaciones a que me he referido en las páginas anteriores hace que el contenido del *Diccionario enciclopédico* sea extenso, tanto por lo que se dice en los artículos como por la cantidad que hay



de ellos. Si mis cálculos no son muy errados, el total puede sobrepasar los 150 000⁵, de los cuales cerca de 30 000 son de nombres propios (de ellos 12 000 geográficos y 17 000 de persona). Ello significa que el léxico común está constituido por unas 120 000 entradas, cifra a la que se podrían sumar algunos cientos más, que son los derivados de los que se da cuenta en el apartado correspondiente de no pocos artículos. El incremento que esa cantidad representa sobre la edición inmediatamente anterior del repertorio académico (recordemos que fue la excelente 12.^a, de 1884), que registraba unas 51 000 entradas según mis cálculos, es ciertamente significativo, pues son casi dos veces y media más. Tal aumento se debe a las numerosas voces del léxico científico y técnico que se incluyen, así como a las de uso regional y no pocos neologismos, como hemos visto. Para hacernos una idea de la abundancia y variedad de estas formas basta con consultar la lista de «Abreviaturas usadas en este diccionario» que aparece al frente de la obra. Sin duda, los términos de carácter científico y técnico más abundantes son los de la zoología (la marca *zool.* aparece más de 1500 veces), de la botánica (la marca *bot.* se ve en más de un millar de entradas) y de la medicina (la marca *med.* se encuentra en cerca de mil ocasiones), seguidos de los de la química (la marca *quím.* se encuentra más de 350 veces), de las matemáticas (la marca *mat.* se ve en dos centenares largos de ocasiones) y de la física (la marca *fís.* aparece más de 200 veces).

Las voces y acepciones de voces regionales son ciertamente abundantes, no solamente por las que llegaron del diccionario académico sino de otros lugares, de los diccionarios que vengo citando, unas de diferentes regiones o provincias de España, y otras de América, unas con la marca general del continente, otras de partes de este, y otras con la de los países en que se usan.

Por otro lado, la cifra de las entradas de nombres propios resulta algo engañosa, por más que tengan entrada diferente a la de los nombres comunes cuando sus formas son coincidentes, y que se separen en artículos distintos los geográficos y los de persona, y es que bajo una entrada principal pueden ponerse varias subentradas (que no he tomado en consideración en mi recuento), como ocurre con los numerosos *Borbón, Demetrio, Federico, Fernández, García, González* o *Núñez*, por no poner más ejemplos, que se presentan, como digo, con una entrada principal bajo la que se ponen como subentradas el resto de los nombres que tienen la misma forma, sin duda que para facilitar las búsquedas, que serían bien engorrosas de haberse puesto una tras otra como se hace con las distintas acepciones de las palabras comunes. Como curiosidad, diré que entre las biografías están las de los hermanos Garnier, editores del *Diccionario enciclopédico*, cuya inclusión se hace, si seguimos las palabras de la «Advertencia» citadas antes, sin pasión de ningún género.

El *Diccionario enciclopédico* se completa con otro repertorio que, solo o en compañía del *Diccionario de sinónimos de la lengua castellana* de Pedro María de Olive y Santos López Peregrín (1853), había servido de comodín como complemento en algunas obras anteriores. Hablo del *Diccionario de la rima de la lengua castellana*

⁵ Bueno Morales 1995, p. 398, lleva esa cifra hasta las 178 000 entradas.



de Juan Peñalver (¿?-¿?) –publicado por vez primera en 1842 como parte de su *Panlético*–, también con portada propia y paginación independiente, aunque sin pie de imprenta. Sirve para aumentar el volumen del segundo tomo de la obra, de manera que sea similar al del primero, a la vez que se pone en manos de los usuarios un complemento que les valga de ayuda para emplear su léxico en determinadas circunstancias.

En definitiva, el *Diccionario enciclopédico* de E. Zerolo, M. de Toro y Gómez y E. Isaza es una gran obra, y no solamente por su tamaño, en la que se conjuga un rico léxico común con una notable cantidad de artículos de nombres propios, con una considerable cantidad de voces y acepciones de carácter científico y técnico, de uso regional, del pasado, neologismos y extranjerismos, con un amplio espacio para la fraseología, en no pocas ocasiones como entradas independientes, especialmente cuando se trata de expresiones latinas, aunque también las hay de otras lenguas, y algunas locuciones españolas. En no pocas ocasiones, los artículos se acompañan de abundantes informaciones complementarias de carácter lingüístico y otras no lingüísticas. A ello se suma la riqueza de ilustraciones con las que se pone más de manifiesto el contenido enciclopédico de los artículos. Todo lo cual no concuerda exactamente con las ideas sobre la lengua y sobre los diccionarios que tenía el propio Elías Zerolo, partidario del léxico actual y reacio a las voces anticuadas, volcado hacia el vocabulario del español en América, gran admirador de Bello y su gramática, de Cuervo y su diccionario, así como de Baralt y su diccionario de galicismos, a la vez crítico con el repertorio académico, porque es pobre e incompleto (Medina López 2007: 358-364), además de no ser partidario de las citas, como hemos visto antes.

Del *Diccionario enciclopédico* surgiría muy pronto, como reza en la portada, el *Diccionario de la lengua castellana extractado del Diccionario enciclopédico*⁶, que no figura en la mayor parte de los repertorios bibliográficos que manejo⁷. Para lograr una obra más reducida que su precedente, se tomaron varias determinaciones. Por un lado, ya no aparece el diccionario de la rima que completaba al *Diccionario enciclopédico*, como tampoco encontramos el apartado de sinónimos que había en numerosos artículos de la obra en dos tomos, aunque sí se mantienen las observaciones de carácter gramatical. Por otro lado, se prescinde de los numerosos y, a veces, extensos artículos enciclopédicos que caracterizaban a aquella obra, como tampoco se toman las abundantes ilustraciones. Igualmente, se resumen las acepciones en las que junto a la definición se proporcionaba una larga explicación (por ejemplo, en la primera de *diamante*). Por todo ello la versión extractada del repertorio 1895 ya no se llama *Diccionario enciclopédico*, pues no lo es. Sin embargo, se mantienen las citas con que se autorizaba una cantidad considerable de acepciones, al igual que las

⁶ *Diccionario de la lengua castellana extractado del Diccionario enciclopédico y de otros escritores españoles y americanos*, Garnier Hermanos, París, 1897.

⁷ Solamente lo veo en la bibliografía de Fabbri 2002, ficha 745, aunque con la fecha de 1900, y en la *BICRES V* (Esparza y Niederehe 2015), p. 563, ficha 4949.



frecuentes expresiones multiverbales españolas, latinas y de otras lenguas (algunas cambiadas de lugar) y los numerosísimos artículos y acepciones de carácter científico y técnico. Esto es, la obra ha dejado de ser un diccionario enciclopédico, pero continúa siendo un amplio diccionario de la lengua, con las mismas características que, en este aspecto, tenía su precedente. El total de artículos que contiene están en torno a los 120 000, si mis cálculos no andan muy errados, que no lo parece, pues esa cantidad es la misma que estimaba para el *Diccionario enciclopédico*.

Las «Advertencias sobre el uso de este diccionario» son las mismas del diccionario precedente, aunque ahora numeradas y adaptadas a la nueva obra, ya que se ha prescindido de la parte enciclopédica. Y no deja de ser llamativo que en esta versión extractada se mantengan las citas, siendo Zerolo contrario a ellas, especialmente en una obra abreviada como esta.

RECIBIDO: junio de 2017; ACEPTADO: septiembre de 2017.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMIRANTE, José (1869): *Diccionario militar etimológico, histórico, tecnológico, con dos vocabularios francés y alemán*. Madrid: Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (2012a): «El *Novísimo diccionario manual de la lengua castellana* (1846), una temprana marcación del contorno en la definición lexicográfica», en Tomás López Jiménez, Belén López Meirama, Victoria Vázquez Rozas y Aleixandre Veiga (eds.), *Cum corde et in nova grammatica. Estudios ofrecidos a Guillermo Rojo*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 41-52.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (2012b): «A vueltas con el *Nuevo diccionario* de Roque Barcia», en Dolores Corbella, Josefa Dorta, Alejandro Fajardo Aguirre, Laura Izquierdo, Javier Medina López y Antonia Nelsi Torres (eds.), *Lexicografía hispánica del siglo XXI: nuevos proyectos y perspectivas. Homenaje al Profesor Cristóbal Corrales Zumbado*, Madrid: Arco/Libros, 57-70.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (2014a): «El *Diccionario popular* (1882) de Felipe Picatoste», en José M.^a Becerra Hiraldo y M.^a Isabel Montoya Ramírez (eds.), *Estudios de lengua española. Homenaje al profesor Francisco Torres Montes*, Granada: Universidad de Granada, 27-35.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (2014b): «El diccionario de González de la Rosa del s. XIX al XX», *Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua*, 9: 25-38.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (2016): «El *Diccionario general abreviado de la lengua castellana* de Lorenzo Campano (1876)», en Araceli López Serena, Antonio Narbona Jiménez y Santiago del Rey Quesada (dirs.), *El español a través del tiempo. Estudios ofrecidos a Rafael Cano Aguilar*, I, Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 169-186.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro (2011 [2004]): «La aspiración al “Diccionario total”: un fragmento del *Diccionario general de la lengua española* (c1933), de Miguel de Toro y Gisbert», en *Los diccionarios del español modernos*, Gijón: Ediciones Trea, Somonte-Cenero, 205-219 [C. Corrales Zumbado, J. Dorta Luis, D. Corbella Díaz, A.N. Torres González, F.M. Plaza Picón, L. Izquierdo Guzmán, M.A. Martín Díaz, J. Medina López y B. Hernández Díaz (eds.), *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística. Actas del IV Congreso Internacional de la SEHL. La Laguna (Tenerife), 22 al 25 de octubre de 2003*, Madrid: Arco/Libros, 2004, I, 221-236].
- BARALT, Rafael María (1855): *Diccionario de galicismos, o sea, de las voces, locuciones y frases tomadas de la lengua francesa* [...], Madrid: Imprenta Nacional; 2.^a ed., Leocadio López-Rojas Hermanos, Madrid-Caracas, 1874 (ed. facsimilar, Madrid: Visor libros, 1995); Leocadio López-Rojas Hermanos, Madrid-Caracas, 1890, que también se dice 2.^a ed.
- BUENO MORALES, Ana María (1995): *La lexicografía monolingüe no académica del siglo XIX*, tesis doctoral defendida en la Universidad de Málaga.
- CAMPUZANO, Ramón (dir.) (1857): *Novísimo diccionario de la lengua castellana*, 2 t., Madrid: Imprenta de D. Ramón Campuzano.
- COVARRUBIAS, Sebastián de (1611): *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid: Luis Sánchez.
- CUERVO, Rufino José (1886-1893): *Diccionario de construcción y régimen*, t. I, A-B, t. II, C-D, París: A. Roger y F. Chernoviz.
- EGUÍLAZ Y YANGUAS, Leopoldo de (1886): *Glosario etimológico de las palabras españolas (castellanas, catalanas, gallegas, mallorquinas, portuguesas, valencianas y bascongadas) de origen oriental (árabe, hebreo, malayo, persa y turco)*, Granada: La Lealtad.



- ESPARZA TORRES, Miguel Ángel y Hans-Josef NIEDEREHE (2015): *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES V)*. Desde el año 1861 hasta el año 1899, Amsterdam-Filadelfia: John Benjamins Publishing Company.
- FABBRI, Maurizio (2002): *A Bibliography of Hispanic Dictionaries. Catalan, Galician, Spanish. Spanish in Latin America and the Philippines*. Supplement 1, Rimini: Panozzo Editore.
- GASPAR Y ROIG (1853-1855): *Diccionario enciclopédico de la lengua española con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas españolas, en el lenguaje común antiguo y moderno; las de ciencias, artes y oficios; las notables de historia, biografía, mitología y geografía universal, todas las particulares de las provincias españolas y americanas, por una sociedad de personas especiales en las letras, las ciencias y las artes [...] y por Eduardo Chao, director de la Biblioteca ilustrada*, 2 t., Madrid: Imprenta y librería de Gaspar y Roig, editores.
- GUIZOT, François (1809): *Nouveau dictionnaire universel des synonymes de la langue française*, 2 vols., París: chez Maradan.
- ISAZA, Emiliano (1889): *La lengua, la Academia y los académicos*, París: Librería Española de Garnier Hermanos.
- MARTÍNEZ, Fernando Antonio (1950): «Don Emiliano Isaza», *Thesaurus*, VI-2: 271-278.
- MEDINA LÓPEZ, Javier (2007): «Elías Zerolo (1848-1900) y la labor de la Real Academia Española», *Revista de Filología Española*, LXXXVII, 351-371.
- MONLAU, Pedro Felipe (1863): *Del arcaísmo y el neologismo. ¿Cuándo se debe considerar fijada una lengua?*, Madrid: Imprenta Nacional.
- OLIVE, Pedro María de y Santos LÓPEZ PELEGRÍN (1843): *Diccionario de sinónimos de la lengua castellana*, Madrid: Imprenta de D.I. Boix.
- PADRÓN ACOSTA, Sebastián (1968): *Retablo canario del siglo XIX*, edición, notas e índices por Marcos G. Martínez, Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife.
- PEÑALVER, Juan (1842a): *Panléxico, diccionario universal de la lengua castellana*, Madrid: Imprenta de D. Ignacio Boix.
- PEÑALVER, Juan (1842b): *Diccionario de la rima de la lengua castellana*, Madrid: Imprenta de D. Ignacio Boix.
- PICHARDO, Esteban (1865): *Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas*, 4.ª edición, La Habana: Imprenta El Trabajo de León F. Dedit.
- PRIETO GARCÍA-SECO, David (2006): «Ausencia y presencia de Tirso de Molina en la lexicografía decimonónica», en Antonio Roldán Pérez, Ricardo Escavy Zamora, Eulalia Hernández Sánchez, José Miguel Hernández Terrés y M.ª Isabel López Martínez, *Caminos Actuales de la Historiografía Lingüística. Actas del V Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística* (Murcia, 7-11 de noviembre de 2005), 2 vols., Murcia: Universidad de Murcia, II, 1271-1287.
- RODRÍGUEZ, Zorobabel (1875): *Diccionario de chilenismos*, Santiago de Chile: Imprenta de El Independiente.
- SALVÁ, Vicente (1846): *Nuevo diccionario de la lengua castellana*, París: Garnier Hermanos.
- SECO, Manuel (2003 [1988]): «El nacimiento de la lexicografía moderna no académica», en *Estudios de lexicografía española*, 2.ª ed. aumentada, Madrid: Gredos: 259-284 [*Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, I, Madrid: Castalia: 1988, 259-276].



